



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
CHOCAMÁN, VER; 2022-2025. CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO.**

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

En la Villa de Chocamán, Cabecera Municipal del Municipio de Chocamán Veracruz, siendo las 14:00 horas del día 01 de Abril del 2024, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos S/N de esta Villa, las y los CC. LIA. Ernesto Ruiz García, Carmela Pacheco Aislado, María Antonia Hernández González, Antonio Gómez Juárez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional. Síndica Municipal, Regidora Primera, Regidor Segundo; respectivamente, así como L.C. Angelica Pérez Ortiz, y Lic. Yzamar Fernando Marroquín Rivera, Tesorera Municipal, y Contralor Interno del Ayuntamiento, respectivamente y presente la Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento, en términos de lo previsto por los artículos 35 fracción VII, 72 **Fracción XII** de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por lo señalado por los Artículos 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 270 fracción X, 367 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio Llave, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:



SINDECAPI
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDORIA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----

**TERCERO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN APROBACIÓN DEL
CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 DEL AYUNTAMIENTO
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ PERIODO 2022-2025. -----**

**CUARTO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ PERIODO 2022-2025. --**

QUINTO: Firma y cierre del acta. -----



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



CONTRALORIA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025



TESORERIA
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. La Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Constitucional LIA. Ernesto Ruiz García que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, existe quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplirlos. -----

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La LIC. María Luisa González Ortega que en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TERCERO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ PERIODO 2022-2025. En uso de la voz la L.C. Angelica Pérez Ortiz, Tesorera Municipal, de conformidad con lo previsto por el artículo 72 Fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, presenta a los integrantes del Ayuntamiento, el corte de Caja del movimiento de caudales del mes de marzo del año 2024 con la intervención y supervisión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este Cabildo los documentos de referencia. -Por lo anterior el LIA. Ernesto Ruiz García Presidente Municipal pregunta a Cabildo si aprueba el **Corte de Caja** correspondientes al mes de marzo del año 2024, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el artículo 72 Fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio libre; artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 270 Fracción X, 357 y 371 del código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Continuando con el uso de la voz el LIA. Ernesto Ruiz García solicita su voto respecto de este punto, quedando de la siguiente forma:

LIA. Ernesto Ruiz García. - Presidente Municipal Constitucional: **A FAVOR**

Carmela Pacheco Aislado. - Sindica Municipal: **A FAVOR**

María Antonia Hernández González. - Regidora Primera: **A FAVOR**

Antonio Gómez Juárez. - Regidor Segundo: **A FAVOR**

REGIDORIA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

CONTABILIDAD
Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

TESORERÍA
Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



CUARTO: ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. - COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; Y 270 FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE LA PRESENTE ACTA. -----

QUINTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. MARIA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**SINDICA UNICA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

C. CARMELA PACHECO AISLADO

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

C. MA. ANTONIA HERNANDEZ

C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ

**REGIDURIA
CONSTITUCIONAL DE
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025**

**REGIDOR 2do
CONSTITUCIONAL DE
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025**

SECRETARIA

**H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.**

2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
ORTEGA



TESORERO MUNICIPAL

C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ



CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN RIVERA



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
CHOCAMÁN, VER.; 2022-2025. CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO.



REGIDURÍA
PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160